

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021 “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”

### SESION DE DICTAMEN ECONOMICO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:30** horas del día **15 de octubre de 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sito en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Económico que servirá como base para el fallo respecto del **Procedimiento por Invitación INV-SG-14/2021** referente al “**Equipamiento Tecnológico de la Central de Actuarios en Tijuana Baja California**”.

El **Lic. Julio César García Serna** Presidente del “Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado”, la **Ing. Claudia Molina Gonzalez** en representación de la **C.P. Rosaura Zamora Robles Secretario Ejecutivo**, el **Lic. Jesús Ageo Nieto Rivera** Jefe del Departamento de Servicios Generales área solicitante, como vocales la **Lic. Isabel Cristina Guerrero Torres Jefa del Departamento de Presupuestos**, **CP. María Dolores Gutiérrez Balboa Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas**, como representante del **Unidad Jurídica** el **Lic. Gabriel Alberto Amelco Viera** en lugar del **Lic. Santiago Romero Osorio**, la **Lic. Maria Victoria Pando Martinez** en representación de la **CP. Patricia Guzmán Delgado** encargada de despacho de la Contraloría y el Servidor Público **Ing. Ismael Torres Lara** para aclarar aspectos técnicos, así mismo el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los presentes, con lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a realizar una reseña cronológica del procedimiento que nos ocupa.

### RESEÑA CRONOLÓGICA

1.-**Con fecha 06 de octubre de 2021**, se enviaron las invitaciones y bases a 5 (cinco) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Compuproveedores, S.A de C.V., Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S de R.L de C.V., Consultores en Comunicación Digital, S.A de C.V., Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A de C.V. y Avit Soluciones S. de R.L. de C.V.

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021

### “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”

2.- Con fecha 12 de octubre de 2021, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 4 (cuatro) participantes, siendo los siguientes Consultores en Comunicación Digital, S.A de C.V, Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V, Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A de C.V. y Compuproveedores, S.A de C.V y se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de los cual se levantó el acta correspondiente.

3.-El día 14 de octubre de 2021, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo a realizar la apertura de los sobres con las propuestas económicas presentadas por los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedo constancia en el acta respectiva.

#### ANALISIS DE LA PROPOSICION

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Consultores en Comunicación Digital, S.A de C.V V	Aceptada para su análisis
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Aceptada para su análisis
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A de C.V.	Aceptada para su análisis
Compuproveedores, S.A de C.	Aceptada para su análisis

Así mismo se hace de su conocimiento que no se presentó propuesta la siguiente empresa: Avit Soluciones S. de R.L. de C.V.

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizaran satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Invitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	<b>Participa en las partidas 1,2, 3, 5, 7, 8, 9</b> <b>Cumple</b> Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021

### “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”

Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V	<p><b>Participa en las partidas 6, 7 y 8</b></p> <p><b>Cumple</b></p> <p>Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.</p>
Compuproveedores, S.A de C.V.	<p><b>Participa en las partidas 1,3, 4,</b></p> <p><b>No cumple</b></p> <p><b>Partida 1</b></p> <p>Toda vez que no presenta carta del fabricante que acredite como proveedor como canal de venta / distribuidor autorizado como se solicita en las Bases de Invitación punto 4.1 inciso I</p> <p><b>Cumple</b></p> <p><b>Partida 3 y 4</b></p> <p>Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.</p>
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	<p><b>Participa en las partidas 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9</b></p> <p><b>No cumple</b></p> <p><b>Partida 1 y 2</b></p> <p>En la partida 1 el equipo propuesto por el proveedor tiene un crecimiento máximo de memoria RAM de 1 TB cuando lo solicitado en las Bases es de 1.5 TB</p> <p>En la Partida 2 el proveedor ofrece un tiempo de entrega de 84 días naturales cuando lo solicitado en bases es de 45 días.</p> <p><b>Cumple</b></p> <p><b>Partida 3, 5, 7, 8, 9</b></p> <p>Con solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.</p>

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones y Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación **INV-SG-14/2021 BIS**.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del  
Poder Judicial del Estado de Baja California

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021**  
**“EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”**

una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes **Consultores en Comunicación Digital, S.A de C.V, Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V, Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A de C.V. y Compuproveedores, S.A de C.V,** para al **“Equipamiento Tecnológico de la Central de Actuarios en Tijuana Baja California”** cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación, a continuación se indica el cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 4.2 incisos J) y K), de conformidad a lo establecido en la Fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisidores.

<b>Participantes</b>	<b>Catálogo de Conceptos</b>	<b>Propuesta Económica (Formato)</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Presentó	Presentó
Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V	Presentó	Presentó
Compuproveedores, S.A de C.V.	Presentó	Presentó
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Presentó	Presentó

Una vez analizadas las propuestas económicas en los términos referidos en las bases de invitación se da lectura al monto total de la partida de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el por partida de los siguientes participantes, sin incluir el impuesto al valor agregado:

<b>Participantes</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	<b>Partida 1 \$247,989.90</b> (Doscientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 90/ 100 M.N) <b>Partida 2 \$184,344.00</b> (Ciento ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/ 100 M.N)

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021 “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”

	<p><b>Partida 3 \$6,211.50</b> (Seis mil doscientos once pesos 50/100 M.N)</p> <p><b>Partida 5 \$249,300.54</b> (Doscientos cuarenta y nueve mil trescientos pesos 54/100 M.N)</p> <p><b>Partida 7 \$8,969.36</b> (Ocho mil novecientos sesenta y nueve pesos 36/100 M.N)</p> <p><b>Partida 8 \$4,377.92</b> (Cuatro mil trescientos setenta y siete pesos 92/100 M.N)</p> <p><b>Partida 9 \$4,408.62</b> (Cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 62/100 M.N)</p>
Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V	<p><b>Partida 6 \$14,100.00</b> (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N)</p> <p><b>Partida 7 \$9,000.00</b> (Nueve mil pesos 00/100 M.N)</p> <p><b>Partida 8 \$6,000.00</b> (Seis mil pesos 00/100 M.N)</p>
Compuproveedores, S.A de C.V.	<p><b>Partida 3 \$3,120.00</b> (Tres mil ciento veinte pesos 00/100 M.N)</p> <p><b>Partida 4 \$15,728.00</b> (Quince mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N)</p>
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	<p><b>Partida 3 \$2,900.50</b> (Dos mil novecientos pesos 50/100 M.N)</p> <p><b>Partida 5 \$260,757.18</b> (Doscientos sesenta mil setecientos cincuenta y siete pesos 18/100 M.N)</p> <p><b>Partida 7 \$6,350.55</b> (Seis mil trescientos cincuenta pesos 55/100 M.N)</p> <p><b>Partida 8 \$3,462.81</b> (Tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 81/100 M.N)</p> <p><b>Partida 9 \$3,376.23</b> (Tres mil trescientos setenta y seis pesos 23/100 M.N)</p>

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021 “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”

### RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Concluida la recepción y apertura de las propuestas económicas de los participantes en la presente Invitación, el Comité, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II de su Reglamento y analizadas las propuestas económicas de los participantes, el “Comité de Adquisiciones y Obras” aceptó las propuestas de los siguientes participantes:

**Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-14/2021 BIS.

**Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-14/2021 BIS.

**Compuproveedores, S.A de C.V.**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-14/2021 BIS.

**Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación INV-SG-14/2021 BIS.

De lo anterior se determina que las propuestas económicas que resultan solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de Invitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, de los siguientes participante:

- **Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V**

**Partida 1 \$247,989.90** (Doscientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesos 90/ 100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

**Partida 2 \$184,344.00** (Ciento ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/ 100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

**Partida 5 \$249,300.54** (Doscientos cuarenta y nueve mil trescientos pesos 54/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

- **Compuproveedores, S.A de C.V.**

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021

### “EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA”

**Partida 4 \$15,728.00** (Quince mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

- **Consultores en Comunicación Digital S.A. de C.V**

**Partida 6 \$14,100.00** (Catorce mil cien pesos 00/100 M.N) sin incluir el 16% de IVA.

- **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.**

**Partida 3 \$2,900.50** (Dos mil novecientos pesos 50/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

**Partida 7 \$6,350.55** (Seis mil trescientos cincuenta pesos 55/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

**Partida 8 \$3,462.81** (Tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 81/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

**Partida 9 \$3,376.23** (Tres mil trescientos setenta y seis pesos 23/100 M.N) sin incluir el 8% de IVA.

Así mismo el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial somete a consideración del H Pleno del Consejo de la Judicatura el presente dictamen que servirá de base para el fallo a efecto de informar al participante ganador y estar en posibilidad que dentro de los 20 días naturales siguientes a su notificación, la Convocante pondrá a su disposición el contrato respectivo, debiendo presentar este una garantía de cumplimiento del importe total del contrato, de acuerdo al punto 11 de las Bases de Invitación para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el acta a las 14:45 horas del mismo día en que se inició, firmando las personas que participaron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

“PRESIDENTE”

**LIC. JULIO CESAR GARCIA SERNA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTAD

“SECRETARIO EJECUTIVO”

**ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA CP. ROSAURA ZAMORA ROBLES OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California

## PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN INV-SG-14/2021 "EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA CENTRAL DE ACTUARIOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA"

---

"VOCAL"



**LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



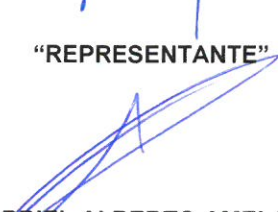
**C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"ÁREA SOLICITANTE"




**LIC. JESÚS AGEO NIETO RIVERA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"REPRESENTANTE"



**LIC. GABRIEL ALBERTO AMELCO VIERA**  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. SANTIAGO ROMERO OSORIO DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"REPRESENTANTE"



**LIC. MARIA VICTORIA MARTINEZ PANDO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. P. PATRICIA GUZMÁN DELGADO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SERVIDOR PÚBLICO"



~~**ING. ISMAEL TORRES LARA**~~  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO